



3Era
EDICION



UNGA

REGULACION GLOBAL DE LA MIGRACION MASIVA

WWW.CRISTOREYVILLAVICENCIO.EDU.CO



SARA SOFIA ROA NOVOA

SECRETARIA GENERAL



CONTACTO

☎ 3203014340

✉ sarasofiaroanovoa@gmail.com

EXPERIENCIA

- NGSMUN 2024 Delegada
- CLPMUN 2024 Delegada
- CEESMUN 2024 Observadora
- NASMUN 2024 Delegada
- CCRMUN 2024 Delegada
- NASMUN 2025 Delegada
- MUNUS 2025 Delegada
- VILLMUN 2025 Presidenta
- CCRMUN 2025 Secretaria General

HABILIDADES

- LIDERAZGO
- ORATORIA
- PENSAMIENTO CRITICO
- TRABAJO EN EQUIPO
- REDACCION
- ETC...

CARTA DE PRESENTACIÓN

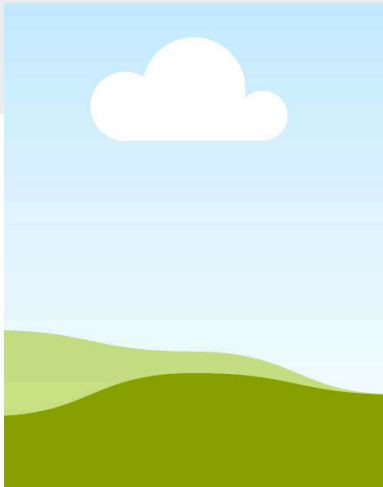
Estimados delegados,

Es un honor dirigirme a ustedes como Secretaria General por segunda vez en este modelo. Tengo 14 años, curso grado noveno y llevo aproximadamente tres años participando en Modelos de Naciones Unidas, un espacio que se ha convertido en una de mis mayores pasiones. A lo largo de este tiempo he tenido la oportunidad de aprender y crecer en distintos aspectos, no solo en el ámbito del debate y la argumentación, sino también en liderazgo, trabajo en equipo y pensamiento crítico. Cada modelo representa una nueva oportunidad para construir, entre todos, un mundo mejor que el del día de ayer.

Junto con el equipo organizador, hemos trabajado con dedicación y compromiso para ofrecerles una experiencia enriquecedora. Nuestro propósito es que cada uno de ustedes se sienta motivado a participar, a aportar sus ideas y a aprovechar al máximo este espacio.

Espero sinceramente que este modelo sea significativo para todos, y que cada intervención, cada debate y cada idea contribuya a su crecimiento personal y académico.

Con cariño,
Sara Roa



ISABELLA MATINEZ CRUZ



SECRETARIA ACADEMICA

CONTACTO

☎ Numero de Telefono

✉ Correo Electronico

EXPERIENCIA

- Expreiencia en MUNS

HABILIDADES

•

CARTA DE PRESENTACIÓN

...

Hola delegados

Reciban un cordial saludo,mi nombre es Isabella Martínez tengo 14 años estoy cursando el grado noveno en el colegio Cristo rey y me siento muy afortunada de dirigirme hacia ustedes y acompañarlos este año como secretaria académica de este grandioso modelo.

desde hace unos años he participado en los modelos de Naciones Unidas tanto como delegada y presidente en donde me he destacado con habilidades de oratoria Y liderazgo.Espero que en este modelo tengan un desarrollo fructífero en cada uno de los comites y este modelo sea de gran aprendizaje y les apasione tanto participar en los modelos tanto como a mí.

No me queda mas que deseearles muchos exitos delegados y que cada uno de sus aportes conlleven a la solución de sus comités.

Atentamente
Isabella Martínez



ALEJANDRO LOZANO

PRESIDENTE



CONTACTO

☎ 3160473407

✉ alejandrolozanoaguirre506@gmail.com

EXPERIENCIA

- CCRMUN interno 2025
- NASMUN 2025
- NGSMUN 2025
- CCRMUN externo 2025

HABILIDADES

- Liderazgo
- Idiomas
- Oratoria
- Actitudes

CARTA DE PRESENTACIÓN

Estimados delegados y demás presentes, mi nombre es Alejandro Lozano y es un placer darles esta bienvenida a la tercera edición del CCR MUN 2026

Actualmente curso el grado décimo, este año tengo la oportunidad de poder estar con ustedes como el presidente del comité UNGA: Regulación global de la migración masiva. He tenido la fortuna de poder observar la mecánica de cómo funciona un modelo, les digo que es un espacio en el cual puedes desarrollar muchas habilidades enriquecedoras y útiles para ustedes y espero que aprovechen esta valiosa oportunidad para que aprendan y se desarrollen.

Los animo a que disfruten cada parte del modelo y que aporten para que este modelo siga a lo largo de los estudiantes de la institución por muchos años. Estoy a su disposición en cualquier cosa que necesiten. Les deseo mucho éxito en el modelo.



SOFIA BARRENECHE

VICEPRESIDENTE



CONTACTO

☎ 3123709924

✉ barrenechepinzonsofia@gmail.com

EXPERIENCIA

- NGS mun
- CCR mun primera edición
- CCR mun interno
- CCR mun externo

HABILIDADES

- Liderazgo
- Creatividad
- Trabajo en equipo
- Comunicación
-

CARTA DE PRESENTACIÓN

Estimados delegados

Mi nombre es Sofía Barreneche y en esta tercera edición de el CCRMUN tengo el honor de ser su vicepresidenta de el comité UNGA, para mí es un gusto darles la bienvenida a este espacio de debate y aprendizaje.

En este comité abordaremos temas importantes como lo es la regulación global de la migración masiva el cual requiere análisis, preparación y una participación activa de todos los delegados presentes. Más que debatir la idea es que aprovechen esta experiencia para desarrollar sus habilidades y aportar ideas bien fundamentadas.

Espero su compromiso y responsabilidad en esta actividad, no tengan miedo de participar y defender sus posturas con argumentos. Estaré dispuesta a guiarlos y asegurar la comodidad de cada uno de los delegados.

Atentamente
Sofía Barreneche



EXPLICACIÓN COMITÉ

No solo se trata de la ente de control policial, sino el principal foro político donde los países intentan ponerse de acuerdo sobre cómo gestionar el movimiento de personas a escala global.

Nos enfrentamos a un problema crucial en el que cada país tiene derecho a decidir quién entra y quién sale con su dicha soberanía , pero a la vez abarcamos con los tratados nacionales que obligan a proteger a quien huye de la muerte.

Generando desigualdad social entre la soberanía y humanidad, al abrirle la puerta a los países ricos para que financien la acogida de los países pobres.

Aliando su deslavance económico en el que los países ricos financien la acogida en los países pobres, pero el dinero nunca es suficiente.

Quieren fronteras cerradas en un planeta que está más conectado que nunca.



CONTEXTO

La Asamblea General de las Naciones Unidas (UNGA) es uno de los seis órganos principales de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y constituye el espacio más representativo de deliberación internacional, donde todos los Estados miembros participan en igualdad de condiciones. Su función principal es debatir y formular recomendaciones sobre una amplia gama de cuestiones globales, incluyendo la paz y seguridad, el desarrollo sostenible, los derechos humanos y la cooperación internacional.

En el contexto actual, la migración masiva se ha consolidado como uno de los fenómenos más complejos y urgentes del sistema internacional. Factores como los conflictos armados, las crisis económicas, el cambio climático y la inestabilidad política han impulsado a millones de personas a abandonar sus países de origen en busca de mejores condiciones de vida. Según datos de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el número de migrantes internacionales ha alcanzado cifras históricas en las últimas décadas, generando tanto oportunidades como desafíos para los Estados receptores y de tránsito.

Ante esta realidad, la comunidad internacional ha buscado establecer marcos de cooperación que permitan gestionar la migración de manera ordenada, segura y regular. Un ejemplo clave es el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, adoptado en 2018, que representa el primer esfuerzo global integral para abordar la migración desde un enfoque cooperativo y multidimensional. Sin embargo, su implementación ha sido desigual y ha generado debates sobre soberanía, derechos humanos y responsabilidad compartida.

El comité UNGA, en este modelo, se enfrenta al reto de analizar las tensiones entre la soberanía nacional y la necesidad de cooperación internacional, así como de proponer soluciones viables que equilibren la protección de los derechos de los migrantes con las preocupaciones legítimas de los Estados. Entre los temas clave se encuentran la regulación de flujos migratorios, la protección de refugiados, la integración social, y la lucha contra la migración irregular y las redes de tráfico de personas.

Los delegados deberán considerar diversas perspectivas regionales y políticas, así como el impacto de la migración en el desarrollo económico, la seguridad y la cohesión social. Asimismo, será fundamental evaluar el papel de organismos internacionales, organizaciones no gubernamentales y acuerdos multilaterales en la construcción de una gobernanza migratoria más efectiva.





DESARROLLO DE LA TEMÁTICA

El núcleo del problema en la regulación global de la migración masiva radica en una profunda asimetría de intereses entre los Estados. Mientras algunos países buscan restringir los flujos migratorios para proteger su estabilidad interna, otros dependen de la migración como motor económico o enfrentan la salida constante de su población. En este contexto, la Asamblea General de las Naciones Unidas (UNGA) se enfrenta a una paradoja fundamental: intentar gestionar un fenómeno global, dinámico e imparable a través de herramientas que siguen siendo limitadas por la soberanía nacional.

Las causas de la migración masiva son múltiples y están profundamente interconectadas. En primer lugar, los factores económicos desempeñan un papel central, especialmente la desigualdad extrema entre países y la falta de acceso a mercados laborales dignos, lo que impulsa a millones de personas a buscar mejores condiciones de vida en el extranjero. A esto se suman factores políticos y de seguridad, como los conflictos armados, la persecución, la inestabilidad institucional y la existencia de Estados fallidos, que obligan a las personas a desplazarse de manera forzada. Estas dinámicas han sido ampliamente documentadas por organismos como el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, evidenciando que la migración no siempre es una elección, sino una necesidad para la supervivencia. Asimismo, la falta de mecanismos internacionales efectivos y vinculantes, más allá de iniciativas como el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, contribuye a que los Estados respondan de manera fragmentada y descoordinada.

Las consecuencias de este fenómeno son cada vez más alarmantes y tienen un alcance global. Una de las más críticas es el agravamiento de las crisis humanitarias, reflejado en el aumento del tráfico ilícito de personas y la expansión de redes de trata, así como en el incremento de muertes en rutas migratorias clandestinas, tanto terrestres como marítimas. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) ha señalado que estas rutas representan uno de los mayores riesgos para la vida humana en la actualidad. Además, los países receptores enfrentan una creciente presión sobre sus sistemas de salud, educación y empleo, lo que puede generar tensiones sociales y políticas. Este contexto también ha contribuido al aumento de discursos xenófobos y a la polarización política, dificultando aún más la construcción de consensos internacionales.

En cuanto a los actores involucrados, la gobernanza de la migración masiva incluye una amplia diversidad de participantes con intereses distintos. Los Estados miembros son los principales responsables de diseñar e implementar políticas migratorias, controlar sus fronteras y garantizar derechos dentro de sus territorios. Paralelamente, el sistema de la Organización de las Naciones Unidas desempeña un papel clave en la promoción del diálogo y la cooperación multilateral, apoyado por agencias especializadas como la OIM y el ACNUR. Asimismo, las organizaciones no gubernamentales contribuyen con asistencia humanitaria y apoyo directo a los migrantes, mientras que actores ilegales, como las redes de tráfico de personas, se benefician de la falta de regulación efectiva. Finalmente, los propios migrantes y refugiados constituyen el eje central del fenómeno, siendo al mismo tiempo los más afectados por sus consecuencias.

En este escenario, el desafío para la UNGA no solo consiste en reconocer la complejidad de la migración masiva, sino también en promover soluciones que logren equilibrar la soberanía de los Estados con la necesidad de cooperación internacional, avanzando hacia una gobernanza más eficaz, coordinada y centrada en los derechos humanos.



PROBLEMÁTICA

El problema central que enfrenta la comunidad internacional en el marco de la regulación de la migración masiva es la falta de un sistema global eficaz y vinculante que permita gestionar de manera coordinada los crecientes flujos migratorios, en un contexto marcado por la tensión entre la soberanía de los Estados y la necesidad de cooperación internacional. La Asamblea General de las Naciones Unidas (UNGA) se encuentra en una posición clave para abordar esta problemática; sin embargo, sus capacidades se ven limitadas por la diversidad de intereses nacionales y la ausencia de mecanismos obligatorios que garanticen el cumplimiento de sus resoluciones.

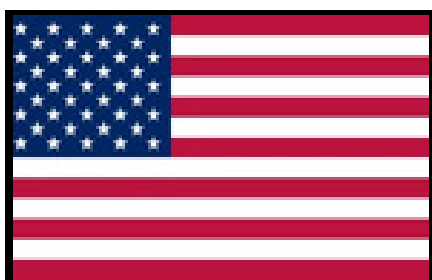
Este problema es altamente relevante tanto a nivel internacional como nacional debido a la magnitud y complejidad del fenómeno migratorio en la actualidad. A nivel global, la migración masiva impacta la estabilidad política, económica y social de múltiples regiones, generando crisis humanitarias, presión sobre los sistemas de asilo y un aumento de la migración irregular. Organismos como la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) han evidenciado el crecimiento sostenido de estos flujos y sus riesgos asociados, mientras que el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ha alertado sobre el aumento de personas desplazadas por conflictos y persecuciones. A nivel nacional, los Estados enfrentan desafíos en la gestión de fronteras, la integración social de los migrantes y la respuesta a las demandas internas de sus poblaciones, lo que frecuentemente genera tensiones políticas y sociales.

La problemática afecta a una amplia variedad de actores. En primer lugar, los migrantes y refugiados son los más vulnerables, ya que enfrentan riesgos como la explotación, la trata de personas, la discriminación y la falta de acceso a derechos básicos. En segundo lugar, los Estados, tanto de origen como de tránsito y destino, se ven impactados por los efectos económicos, sociales y políticos de la migración. Asimismo, las organizaciones internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas, desempeñan un papel fundamental en la coordinación de esfuerzos, aunque enfrentan limitaciones estructurales. Finalmente, la sociedad civil y otros actores, como las organizaciones no gubernamentales, también se ven involucrados en la gestión y respuesta a esta crisis, ya sea mediante la asistencia humanitaria o la incidencia política.

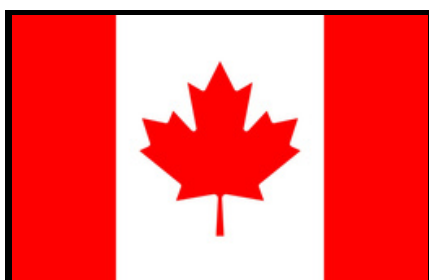
En este sentido, la ausencia de una gobernanza migratoria global efectiva no solo agrava las crisis existentes, sino que también dificulta la construcción de soluciones sostenibles, convirtiendo la regulación de la migración masiva en uno de los desafíos más urgentes de la agenda internacional contemporánea.



DELEGACIONES



ESTADOS UNIDOS



CANADA



MEXICO



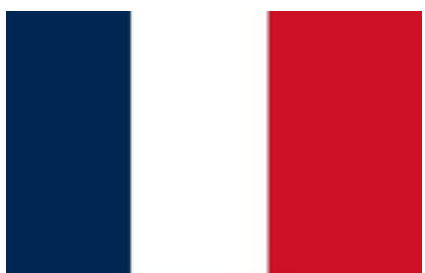
COLOMBIA



BRASIL



ARGENTINA



FRANCIA



ALEMANIA



ESPAÑA



ITALIA



REINO UNIDO



POLONIA



MARRUECOS



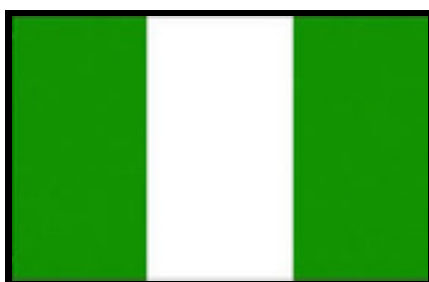
LIBIA



EGIPTO



SUDAN



NIGERIA



TURKIA



ARABIA SAUDITA



EMIRATES ARABES



ISRAEL



INDIA



CHINA



BANGLADESH



DELEGACIONES



FILIPINAS



PAKISTAN



AUSTRALIA



NUEVA ZELANDA



PREGUNTAS GUÍA

- ¿Como afecta este problema a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?
- ¿Qué mecanismos de “protección social “ se pueden crear para que los migrantes contribuyan a los sistemas de pensiones tanto de su país como en el de su destino ?
- ¿ Qué políticas del “ incentivo al retorno “ son económicamente viables para recuperar el capital humano?
- ¿Como puede la UNGA regular la globalización masiva ?



REFERENCIAS

- Organización de las Naciones Unidas. (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
Disponible en: <https://sdgs.un.org/es/2030agenda>
- Organización Internacional para las Migraciones. (2022). Informe sobre las Migraciones en el Mundo.
Disponible en: <https://worldmigrationreport.iom.int/>
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (2023). Tendencias globales de desplazamiento forzado.
Disponible en: <https://www.unhcr.org/globaltrends>
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (2018). Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular.
Disponible en: <https://www.un.org/es/conf/migration/global-compact-for-safe-orderly-regular-migration.shtml>
- Banco Mundial. (2023). Migración y desarrollo.
Disponible en: <https://www.worldbank.org/es/topic/migrationremittancesdiasporaisues>
- Organización Internacional del Trabajo. (2021). Migración laboral internacional y protección social.
Disponible en: <https://www.ilo.org/global/topics/labour-migration/lang--es/index.htm>